



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Perarrúa  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
04/02/2026



Ayuntamiento de  
Perarrúa

NIF: P2224500E

Intervención

Expediente 1729890A



**AYUNTAMIENTO  
DE PERARRÚA**

### *Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno 13 de enero de 2026*

#### **ASISTENTES**

##### **PRESIDENTE:**

D. Manuel Santos Lalueza Ciudad

##### **CONCEJALES:**

D. Alejandro Arnal Plana  
D. Rafael Gascón Pallarés  
Dña. Judith Vastenhout

#### **SECRETARIA**

Dña. Ana Belén Rodríguez Moreno

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Perarrúa, ocho horas y treinta minutos del día 13 de enero de 2026, se reúnen los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en los que se dispone la convocatoria de sesión extraordinaria.

La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora Dña. Ana Belén Rodríguez Moreno, que da fe del acto. Una vez verificada por la Secretaria, la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el sr. Alcalde-Presidente abre la sesión.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Perarrúa  
Manuel Lalueza Ciudad  
04/02/2026





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Perarrúa  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
04/02/2026



Ayuntamiento de  
Perarrúa

NIF: P2224500E

Intervención

Expediente 1729890A



**AYUNTAMIENTO  
DE PERARRÚA**

**PRIMERO.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL  
PARA LAS ELECCIONES DEL 8 DE FEBERO DE 2026**

Se efectúa sorteo público para la designación de los miembros y suplentes de las mesas electorales que se constituirán con motivo de la celebración de las próximas Elecciones convocadas para el día 8 de febrero de 2026. Tomando como base el Censo Electoral remitido y aprobado por el Instituto Nacional de Estadística, para la designación de vocales sobre los electores que sepan leer y escribir y para presidentes los que reúnan los requisitos de titulación superior a bachiller superior o equivalente, siempre que no concurren en ellos causas de incompatibilidad o inelegibilidad, resultando elegidos para la constitución de la Mesa Electoral Única del municipio de Perarrúa:

***Presidente Titular.- Concepción Betorz Miranda***

*Primer suplente del Presidente.- María Blanca Herrer Tormo*

*Segundo suplente del Presidente.- Ana Belén Brualla Franco*

***Primer Vocal Titular.- Jonás Lanau Muzas***

*Primer suplente del primer Vocal.- Ester Agraz Rodrigo*

*Segundo suplente del primer Vocal.- Manuel Marcelo Costa Brualla*

***Segundo Vocal Titular.- José Luis Lacambra Aragúas***

*Primer suplente del segundo Vocal.- Mariano Aguado Rami*

*Segundo suplente del segundo Vocal.- Miryan Raquel Gimeno Vera*

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las nueve horas, del día de la fecha.

Y para que conste, a los efectos oportunos, elevo la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Perarrúa, a 13 de enero de 2026.

V.º B.º  
El Alcalde,

La Secretaria,

Fdo.: Manuel Lalueza Ciudad.

Fdo.: Ana Belén Rodríguez Moreno

